

Ab. Antonio Correa V.
Notario Primero
Yaguachi - Ecuador

AÑO	PROVINCIA	CANTON	NOTARIA	SECUENCIA
2014	09	20	01	P.

1 **ESCRITURA**

2 **DE REFORMA PARCIAL DEL ESTATUTO SOCIAL DE LA**
3 **COMPAÑÍA DENOMINADA PRODUARROZ S.A.-**
4 **CUANTÍA INDETERMINADA.--**

5 En el Cantón San Jacinto de Yaguachi, Provincia Guayas, a los
6 **CUATRO DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL CATORCE**
7 ante mi **ABOGADO ANTONIO JOSÉ CORREA VILLAO**, NOTARIO
8 TITULAR PRIMERO DEL CANTON YAGUACHI, comparece el señor
9 **FAUSTO CELEDONIO BRIONES POVEDA**, en representación de la
10 compañía denominada PRODUARROZ S.A, en su calidad de Gerente
11 General, conforme lo acredita con la copia del nombramiento que se
12 agrega a la presente como documento habilitante, de estado civil
13 soltero, ejecutivo, el compareciente es mayor de edad, de nacionalidad
14 Ecuatoriana, con capacidad civil y necesaria para celebrar todo acto o
15 contrato, a quien de conocer doy fe. Bien instruido que fue con el objeto
16 y resultado de esta escritura pública , a la que procede como ya queda
17 indicado, para que lo autorice me presenta la minuta siguiente: **SEÑOR**
18 **NOTARIO.-** En el Registro de Escrituras públicas a su cargo, sírvase
19 insertar una de **REFORMA PARCIAL DEL ESTATUTO DE LA**
20 **COMPAÑÍA DENOMINADA PRODUARROZ S.A.** Se otorga al tenor de
21 las siguientes clausulas: **PRIMERA COMPARECIENTE.-** Comparece a
22 otorgar la presente escritura pública de Reforma Parcial del Estatuto
23 Social de la Compañía, el señor **FAUSTO CELEDONIO BRIONES**
24 **POVEDA**, en representación de la compañía denominada
25 PRODUARROZ S.A en su calidad de Gerente General, debidamente
26 autorizado por la junta general extraordinaria de accionistas, celebrada
27 el día diez de Febrero del dos mil catorce conforme lo acredita la copia
28 del nombramiento y el acta original de la junta general extraordinaria de



Ab. Antonio Correa V.
Notario Primero
Yaguachi - Ecuador

AÑO	PROVINCIA	CANTON	NOTARIA	SECUENCIA
2014	09	20	01	P.

1 accionistas que se agregan como documentos habilitantes.-

2 **CLAUSULA SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** A). La compañía

3 denominada PRODUARROZ S.A ,se constituyó mediante Escritura

4 Publica el once de Marzo del año dos mil nueve, ante el Notario Trigésimo

5 del Cantón Guayaquil Doctor Piero G. Aycart Vincenzini, e inscrita en el

6 Registro Mercantil del Cantón San Jacinto de Yaguachi, el dieciséis de

7 Abril del año dos mil nueve. B).La Junta General Extraordinaria de

8 Accionistas, celebrada el 10 de Febrero del dos mil catorce, decidió UNO)

9 Reformar parcialmente el literal A, del Estatuto de la compañía

10 denominada PRODUARROZ S.A. Se reforma el Artículo Segundo, del

11 Estatuto Social de la Compañía. ARTICULO SEGUNDO .-EL OBJETO

12 SOCIAL.- La compañía PRODUARROZ S.A., se dedicara: a) Adquisición

13 de terrenos para montaje de piladora, para el cultivo de arroz, adquisición

14 de semillas de arroz, tratamiento, preparación de terrenos para siembra

15 del arroz, siembra y limpieza de los cultivos de arroz; b) Cosecha del arroz,

16 procesamiento, pilada de arroz y sus derivados, clasificación de arroz y

17 sus derivados), Envejecimiento Industrial o procesamiento de arroz; c)

18 Compra y venta de arroz en cascara, en piladora y en el campo, compra y

19 venta de arroz pilado, compra y venta de derivados del arroz como polvillo

20 arrozillo, tamillo, importación y exportación de arroz y sus derivados,

21 adquisición de arroz en todas sus formas; d) Importación de Piladoras,

22 partes y piezas de Piladoras, y, maquinarias propias para el cultivo y

23 cosechada de arroz, tales como canguros, tractores, cosechadoras, etc.

24 **TERCERA: DECLARACION BAJO JURAMENTO.-** Presupuestos estos

25 antecedentes, el señor FAUSTO CELEDONIO BRIONES POVEDA, declara

por medio del presente acto y bajo juramento en representación de la

Compañía denominada PRODUARROZ S. A. En su calidad de

Gerente General y debidamente autorizado por la Junta General



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CALIFICACIÓN



CÉDULA DE
CIUDADANÍA
N. 091071741-2
APELLIDOS Y NOMBRES
BRIONES POVEDA
FAUSTO CELEDONIO
LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO
GUAYAS
1987-10-29
FECHA DE EMISIÓN 1987-10-29
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL SOLTERO

INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ESTUDIANTE

V4443V2242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
BRIONES SALAS PABLO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
POVEDA SANCHEZ AMANDA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
GUAYAS
2018-10-29

FECHA DE EXPIRACIÓN
2028-10-29

[Signature]
DIRECTOR GENERAL

[Signature]
#WAK DEL ECUADOR



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CNE

007

007 - 0207

NÚMERO DE CERTIFICADO

BRIONES POVEDA FAUSTO CELEDONIO

0910717412

CÉDULA

GUAYAS
PROVINCIA
SAMBORONDON
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN
SAMBORONDON

0
0
ZONA

[Signature]
1. PRESIDENTE DE LA JUNTA

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA
PRODUARROZ S.A., CELEBRADA EL DIEZ DE FEBRERO DEL AÑO 2.014.-**

En la Ciudad de Yaguachi, a los diez días del mes de Febrero del año dos mil catorce, en el local social de la Compañía, ubicado en la Ciudad de Yaguachi, Yaguachi Nuevo, Carretera Durán – Yaguachi, se reúne la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la mencionada Compañía, a las 15 Horas los señores: a) Fausto Celedonio Briones Poveda, propietario de novecientos noventa y nueve acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una de ellas; b) Diana Esther Briones Sánchez, propietaria de una acción ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América, todo lo cual representa la totalidad del Capital pagado de la Compañía PRODUARROZ S.A., Presidente de la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, en calidad de presidente de la Compañía la señorita Diana Esther Briones Sánchez, y, en calidad de secretario el señor Fausto Celedonio Briones Poveda, por ser el Gerente General de la Compañía PRODUARROZ S.A., por lo que el presidente dispone que por secretaría se proceda a tomar lista de los accionistas asistentes, se constató que se encuentran presentes todos los accionistas y declara legalmente instalada la junta extraordinaria y universal de accionistas, se inicia, de conformidad con lo que dispone el Art 238 de la Ley de Compañías, pasándose a conocer, el siguiente orden del día:

1) Reformar parcialmente el Estatuto Social de la Compañía en el Artículo Segundo literal A.

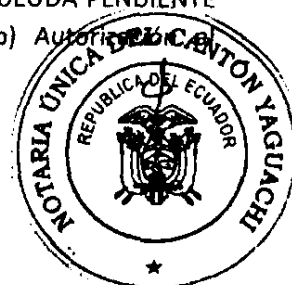
2) Declaración Juramentada del Representante legal de la Compañía para que se proceda a suscribir la presente Escritura Pública de Reforma Parcial del Estatuto Social de la Compañía.

Los Accionistas asistentes a la presente Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, una vez conocido el orden del día RESOLVEN Y APRUEBAN:

1). Reformar parcialmente el literal a del Estatuto Social de la Compañía.- ARTÍCULO SEGUNDO EL OBJETO SOCIAL.- La Compañía se dedicará: a) Adquisición de terrenos para montaje de piladora, para el cultivo de arroz, adquisición de semillas de arroz, tratamiento, preparación de terrenos para siembra del arroz, siembra y limpieza de los cultivos de arroz; b) Cosecha del arroz, procesamiento, pilado de arroz y sus derivados, clasificación de arroz y sus derivados), Envejecimiento Industrial o procesamiento de arroz; c) Compra y venta de arroz en cascara, en piladora y en el campo, compra y venta de arroz pilado, compra y venta de derivados del arroz como polvillo arroccillo, tamillo, importación y exportación de arroz y sus derivados, adquisición de arroz en todas sus formas; d) Importación de Piladoras, partes y piezas de Piladoras, y, maquinarias propias para el cultivo y cosechada de arroz, tales como canguros, tractores, cosechadoras, etc.

2). Declaración Juramentada y autorización al Representante Legal de la Compañía.-

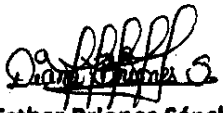
DECLARACIÓN JURAMENTADA.- El señor Fausto Celedonio Briones Poveda, de nacionalidad Ecuatoriana, en calidad ecuatoriana, en calidad de Gerente General y Representante Legal de la Compañía PRODUARROZ S.A., Declara bajo juramento: a) Que la Compañía PRODUARROZ S.A.- Para efectos de la Ley de Contratación Pública.- NO TIENE NINGÚN CONTRATO DE OBRA PÚBLICA, NI DEUDA PENDIENTE CON EL ESTADO, CON NINGUNA ORGANIZACIÓN, NI INSTITUCIÓN PÚBLICA, b) Autoriza al



Representante Legal de la Compañía.- La Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, celebrada el diez de Febrero del año 2014, autorizan al Representante Legal de la Compañía, para que eleve a Escritura Pública la Resolución APROBADA, por la presente junta, la Resolución favorable emitida por la Superintendencia de Compañías y su culminación, con la inscripción de la misma en el Registro Mercantil del Cantón Correspondiente. No habiendo otro tema que tratar, se concede un receso para redacción e Impresión de la presente acta, luego de lo cual, se reinstala la sesión con el quórum total y es leída en voz alta a todos los accionistas, los mismos que la aprueban y ratifican, en unidad de acto, la resolución de la presente junta sin modificación alguna, acto seguido se levanta la sesión, a las dieciséis horas con quince minutos del día diez de Febrero del año dos mil catorce, el cata original, la lista de accionistas asistentes, se incorporan para que formen parte del expediente del presente trámite, los accionistas Fausto Celedonio Briones Poveda, y, Diana Esther Briones Sánchez, conjuntamente con la Presidenta y Secretario de la Junta, en su orden, firman en unidad del acto la presente acta en señal de su conformidad de todo lo actuado.


Fausto Celedonio Briones Poveda

Accionista - Secretario


Diana Esther Briones Sánchez

Accionista - Presidenta



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

NÚMERO RUC: 0992617810001
RAZÓN SOCIAL: PRODUARROZ S.A.

NOMBRE COMERCIAL: PRODUARROZ S.A.
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
CALIFICACIÓN ARTESANAL: S/N

OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: SI
NÚMERO: S/N

FEC. NACIMIENTO:
FEC. INSCRIPCIÓN: 12/05/2009
FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 16/04/2009
FEC. ACTUALIZACIÓN: 20/08/2009
FEC. REINICIO ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE PRODUCTOS AGRICOLAS

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: GUAYAS Canton: SAN JACINTO DE YAGUACHI Parroquia: SAN JACINTO DE YAGUACHI Calle: PRINCIPAL Numero: S/N Carretero: DURAN - YAGUACHI Referencia ubicacion: FRENTE AL COLEGIO TECNICO SAN RAFAEL Email: produarroz@hotmail.com Celular: 0997576979 Telefono Trabajo: 042020569

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPIES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	1	ABIERTOS	1
JURISDICCIÓN	\ REGIONAL LITORAL SUR\ GUAYAS	CERRADOS	0

**REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**

NÚMERO RUC: 0992617810001
RAZÓN SOCIAL: PRODUARROZ S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO: 001	Estado: ABIERTO - MATRIZ	FEC. INICIO ACT.: 16/04/2009
NOMBRE COMERCIAL: PRODUARROZ S.A.	FEC. CIERRE:	FEC. REINICIO:
ACTIVIDAD ECONÓMICA: VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE PRODUCTOS AGRICOLAS		
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO: Provincia: GUAYAS Canton: SAN JACINTO DE YAGUACHI Parroquia: SAN JACINTO DE YAGUACHI Calle: PRINCIPAL Numero: S/N Referencia: FRENTE AL COLEGIO TECNICO SAN RAFAEL Carretero: DURAN - YAGUACHI Email: produarroz@hotmail.com Celular: 0997576979 Telefono Trabajo: 042020569		

San Jacinto de Yaguachi Abril 01 de 2014

Señor

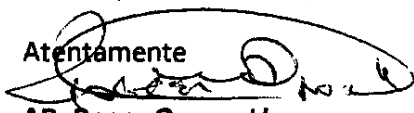
FAUSTO CELEDONIO BRIONES POVEDA

Ciudad.

Por medio de la presente tengo a bien poner en su conocimiento que PRODUARROZ S.A., en la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, celebrada el día de hoy tuvo el acierto de **Reelegirlo GERENTE GENERAL**, por el lapso de cinco años, contados a partir de la Inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil del Cantón Yaguachi, debiendo ejercer la representación Legal, Judicial, y Extrajudicial de la compañía, de manera individual.

La compañía anónima PRODUARROZ S.A., se constituyó el 11 de marzo de 2009, mediante Escritura Publica autorizada por el Notario Público Trigésimo del Cantón Guayaquil, Dr. Piero Aycart Vincenzini, inscrita en el Registro Mercantil el 16 de abril de 2009.

Atentamente


AB. Roger Orozco Llanos

Secretario AD-HOC de la Junta

RAZON; Acepto el nombramiento que antecede

Yaguachi, abril 01 de 2014

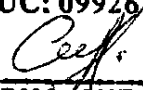

FAUSTO CELEDONIO BRIONES POVEDA

GERENTE GENERAL

CC.-0910717412

Nacionalidad Ecuatoriana

PRODUARROZ S.A.
RUC: 0992617810001


FIRMA AUTORIZADA



REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL GAD SAN JACINTO DE YAGUACHI

CERTIFICO: Que hoy, quedó inscrito el **NOMBRAMIENTO**, del señor **FAUSTO CELEDONIO BRIONES POVEDA**, quien fue reelegido para el cargo de **GERENTE GENERAL**, de la **COMPAÑÍA PRODUARROZ S. A.**, que antecede con el número 138 del Registro Mercantil y sentada en el Libro de Repertorio bajo el número 138. Yaguachi, 03 de Abril del 2014.

Elaborado por
Julia Navarrete
Fact. # 8154

Revisado por
Ab. Letty Jimenez



Abog. Francisco Del Mónaco O.
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL
GAD SAN JACINTO DE YAGUACHI



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE
CIUDADANÍA
NOMBRES Y APELLIDOS
BRIONES POVEDA
FAUSTO CELEDONIO

091071741-2

LUGAR DE NACIMIENTO
GUAYAS
DAULE
DAULE

FECHA DE NACIMIENTO 1967-10-13

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO M

ESTADO CIVIL SOLTERO



FORMACIÓN
BACHILLERATO

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ESTUDIANTE

ATELLO DEL NOMBRES DEL PADRE
BRIONES SALAS PABLO

ATELLO DEL NOMBRES DE LA MADRE
POVEDA SANCHEZ AMANDA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN

GUAYAQUIL

2013-10-29

FECHA DE EXPIRACIÓN

2023-10-29

DIRECTOR GENERAL

REGISTRAR

V4443V2242



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CNE

007

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIÓN NACIONAL 2013

007 - 0207

0910717412

NÚMERO DE CERTIFICADO

CÉDULA

BRIONES POVEDA FAUSTO CELEDONIO

GUAYAS

PROVINCIA

CIRCUNSCRIPCIÓN

SAMBORONDON

SAMBORONDON

0

CANTÓN

PARRQUIA

0

ZONA

1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

Ab. Antonio Correa V.
Notario Primero
Yaguachi - Ecuador

AÑO	PROVINCIA	CANTON	NOTARIA	SECUENCIA
2014	09	20	01	P.

1 Extraordinaria de Accionistas celebrada el diez de Febrero del dos mil
2 catorce UNO.- Que queda Reformado el Artículo Segundo del Estatuto,
3 en los términos constantes en el Acta de Junta General Extraordinaria
4 de Accionistas Celebrada el diez de Febrero del dos mil catorce; la
5 misma se anexara a este instrumento como documentos habilitantes en
6 copias certificada. DOS)Que la Compañía denominada PRODUARROZ
7 S.A. no mantiene contrato alguno de obras públicas con el Estado ni
8 con ninguna de sus Instituciones.- Agregue Usted señor Notario las
9 demás cláusulas de estilo para el perfeccionamiento de la presente
10 escritura pública (Firmado) Abogado Roger Wilfrido Orozco Llanos ,
11 Registro Profesional número cero nueve dos mil tres cuarenta y dos del
12 Foro de Abogados del Ecuador.-**HASTA AQUÍ LA MINUTA.**-Es copia.-
13 en consecuencia el otorgante se afirma en el contenido de la presente
14 minuta qué se eleva a Escritura Pública , quedan agregados todos los
15 documentos de Ley.-El compareciente me presento sus respectivos
16 documentos de identificación personal. Leída que le fue la presente
17 Escritura pública por mí el Notario de principio a fin y en alta voz, el
18 compareciente, este la aprueba en todas y cada una de sus partes, se
19 afirma, ratifica y firma en unidad de acto conmigo el Notario de todo lo
20 cual **DOY FE.**-

21

22

23

24 **SR. FAUSTO CELEDONIO BRIONES POVEDA**

25 **CC -0910717412**

26 **GERENTE GENERAL DE PRODUARROZ S.A.**

27 **RUC- 0992617810001**

28



Ab. Antonio Correa V.
Notario Primero
Yaguachi – Ecuador

AÑO	PROVINCIA	CANTON	NOTARIA	SECUENCIA
2014	09	20	01	P.

Se otorgó ante mí, y en fe de ello confiero esta PRIMERA COPIA
Certificada de la Escritura de REFORMA DE PARCIAL ESTATUTO
SOCIAL DE LA COMPAÑÍA DENOMINADA PRODUARROZ S.A., que
antecede, la misma que sello, firmo y rubrico en San Jacinto de Yaguachi
a los veintidós días del mes de abril de dos mil catorce.

Lsc.-



Antonio Correa Villac
Ab. Antonio Correa Villac
NOTARIO ÚNICO DEL CANTÓN
YAGUACHI





RAZÓN: DOY FE, que al margen de la matriz de la Escritura Pública de **CONSTITUCIÓN DE COMPAÑÍA ANÓNIMA DENOMINADA PRODUARROZ S.A.**, celebrada ante el **DR. PIERO GASTÓN AYCART VINCENZINI, NOTARIO TRIGÉSIMO DEL CANTÓN GUAYAQUIL**, el **11 DE MARZO DE 2009**; he tomado nota de lo dispuesto en el **ARTÍCULO SEGUNDO, LITERAL b)**, de la Resolución **No. SCV-INC-DNASD-SAS-14- 0004595**, suscrita el **15 DE JULIO DE 2014**, por el **AB. RAFAEL BALDA SANTISTEVAN, INTENDENTE NACIONAL DE COMPAÑÍAS (S)**; quedando anotada la **APROBACIÓN** de la **REFORMA PARCIAL DEL ESTATUTO SOCIAL** de la compañía antes mencionada.- **GUAYAQUIL**, a los **28** días del mes de **JULIO** del año **2014.- DOY FE.-**

Dr. Piero Gastón Aycart Vincenzini Carrasco
NOTARIO TRIGÉSIMO CANTÓN GUAYAQUIL

NOTARIA 30
GUAYAQUIL



**REGISTRO DE LA PROPIEDAD
Y MERCANTIL**
GAD SAN JACINTO DE YAGUACHI

CERTIFICO: Que hoy, quedó inscrita la Escritura de REFORMA PARCIAL DEL ESTATUTO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA DENOMINADA PRODUARROZ S.A. , que antecede con el número 316 del Registro Mercantil y sentada en el Libro Repertorio bajo el número 316.- Yaguachi, 31 de Julio del 2014.-


Abog. Francisco Del Mónaco O.
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL
G.A.D. SAN JACINTO DE YAGUACHI


Elaborado por
Julia Navarrete
Fact.# 9735

Revisado por
Ab. Letty Jiménez